



Ayuntamiento de TAHAL (Almería)

C.I.F. P0409000G, Plaza Mayor nº 1, Tlf. 950434854, Fax: 950434854 C.P. 04275

D. FRANCISCO JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TAHAL (ALMERÍA).

CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 31-10-2020, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

CUARTO. APROBACIÓN REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL AYUNTAMIENTO DE TAHAL.

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), regula en el artículo 31 el Registro de las actividades de tratamiento, estableciendo que los responsables y encargados del tratamiento o, en su caso, los representantes deberán mantener el registro de actividades de tratamiento al que se refiere el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/678 (RGPD), salvo sea de aplicación la excepción prevista en su apartado 5.

Para ello, se han desarrollado las siguientes actuaciones en el Ayuntamiento con el objetivo de realizar el Registro de actividades de tratamiento según lo regulado en la LOPDGDD y el RGPD:

- Identificar las distintas actividades de tratamiento de datos personales que se realizan en el Ayuntamiento.
- Definir la información que ha de reflejarse en cada una de las actividades de tratamiento.
- Identificar y asociar los formularios de recogida de información de datos personales a la actividad de tratamiento que corresponden.
- Elaborar el Registro de actividades de tratamiento de Datos Personales.

SE ACUERDA:

Código Seguro De Verificación	0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Garcia Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Tahal	Firmado	20/01/2021 09:25:19
	Trinidad Jimenez Morales - Alcaldesa Ayuntamiento de Tahal	Firmado	19/01/2021 13:43:48
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==		



1º Aprobar el Registro de Actividades de tratamiento de datos personales, del Anexo I en el que se relacionan las actividades de tratamiento de datos personales realizadas por el Ayuntamiento.

2º Informar a todo el personal del Ayuntamiento de la aprobación del Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales.

3º Informar a todo el personal del Ayuntamiento de la obligación de adoptar las medidas técnicas y organizativas necesarias que se irán implantando para velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

4º Adaptar todos los impresos y formularios del Ayuntamiento destinados a recoger datos personales en sus distintos soportes para cumplir con las obligaciones de la LOPDGDD y RGPD y modificando las cláusulas sobre la información del tratamiento de los datos personales.

5º Comunicar al Comité de Seguridad de la Diputación de Almería como Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento la aprobación del presente decreto.

6º Publicar el Registro de Actividades de Tratamiento en la sede electrónica de la entidad.

AYUNTAMIENTO DE TAHAL

ANEXO I - Inventario de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TITULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

977 - - ACTIVIDADES CULTURALES

Desarrollo y difusión de actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento

975 - - ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Gestión de la actividad de fomento, animación y promoción del Deporte en el Ayuntamiento

973 - - ARCHIVO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Custodia y conservación de documentos con datos personales generados en el ejercicio de las funciones del Ayuntamiento. Así como identificar a los investigadores y usuarios que acceden al archivo para estudio y consulta.

971 - - CONTRATACIÓN DE OBRAS BIENES Y SERVICIOS

Gestión de Datos de Contactos de interesados y representantes en los expedientes de Contratación tramitados en el Ayuntamiento

986 - - GESTIÓN CENTROS GUADALINFO

Gestión de usuarios y actividades de los centros Guadalinfo

982 - - GESTIÓN DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

Gestión y Control de la disciplina urbanística del Ayuntamiento

Código Seguro De Verificación	0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Garcia Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Tahal	Firmado	20/01/2021 09:25:19
	Trinidad Jimenez Morales - Alcaldesa Ayuntamiento de Tahal	Firmado	19/01/2021 13:43:48
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==		



984 - - GESTIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES

Gestión y tramitación de licencias de actividad

981 - - GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO

Gestión del registro de instrumentos de Planeamiento Urbanístico

974 - - GESTIÓN ECONÓMICO Y CONTABLE

Gestión económica y contable para la fiscalización de los ingresos y gastos, gestión de facturación y gestión fiscal.

987 - - GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

Gestión tributaria y Recaudación de la hacienda local. emisión de certificados, y remisión a Servicio de Administración Tributaria de Diputación

990 - - INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES Y EVENTOS POR LA WEB DIPUTACIÓN

Gestión de la inscripción en actividades y eventos por la Web de la Entidad.

972 - - MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Gestionar tramites necesarios en su condición de miembro de la corporación, así como facilitar a la ciudadanía la información legal preceptiva.

985 - - REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA

Gestionar un registro público municipal de las personas demandantes de Viviendas de Protección Pública, efectos de poder satisfacer sus demandas en cuanto al acceso a las viviendas sometidas a un régimen de protección oficial o promoción pública o renuncia a una de estas viviendas bien mediante compra, alquiler o régimen de alquiler con opción a compra. así como la realización de estadísticas y obtención de certificaciones.

AYUNTAMIENTO DE TAHAL

ANEXO I - Inventario de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TITULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

988 - - SUBVENCIONES

Gestión de subvenciones y/o ayudas a personas físicas y jurídicas

1672 - - ANIMALES PELIGROSOS

Gestionar la documentación del registro de propietarios de animales peligrosos del municipio.

983 - - CEMENTERIO MUNICIPAL

Gestionar los servicios del Cementerio Municipal.

1674 - - GESTIÓN ACTIVIDADES DE JUVENTUD Y CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL

Gestión cursos, actividades, talleres, promoción del asociacionismo, orientación e inserción laboral para jóvenes.

1673 - - GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Código Seguro De Verificación	0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Garcia Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Tahal	Firmado	20/01/2021 09:25:19
	Trinidad Jimenez Morales - Alcaldesa Ayuntamiento de Tahal	Firmado	19/01/2021 13:43:48
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==		



Gestión de los datos de las personas solicitantes, beneficiarias o sus representantes para el desarrollo de servicios, prestaciones y programas de los Servicios Sociales en el ámbito Municipal

992 - - GESTIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA DOMICILIARIA

Gestión y Control del consumo de agua domiciliaria donde el Ayuntamiento actúe como Entidad suministradora

978 - - PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Gestión del padrón municipal de habitantes.

1675 - - RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Recogida y gestión de residuos

979 - - SELECCIÓN DE PERSONAL (BOLSAS DE TRABAJO)

Selección de personas para ingreso temporal o definitivo en la Entidad

991 - - TERCEROS

-Datos de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se relacionan con ésta Diputación cualquiera de sus organismos autónomos.

-Gestión de los datos de cualquier persona, física o jurídica, nacional o extranjera que se relacione con la Diputación o cualquiera de sus organismos autónomos. En especial domicilio a efectos de notificación. Propuestas de prestaciones, demandas de servicios.

980 - ATENCIÓN DERECHOS DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establecen las Leyes de Transparencia y el Reglamento General de Protección de Datos.

976 - REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES

Gestionar la documentación con datos de personas físicas y representantes de personas jurídicas que entra/salida en el Ayuntamiento, para su introducción en el expediente que corresponda o tramitarla.

AYUNTAMIENTO DE TAHAL

ANEXO I - Inventario de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TÍTULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

989 - SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Registro y tratamiento de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias, que cualquier ciudadano realice sobre la actuación de la Entidad.

VOTACIÓN: Se aprueba la propuesta, por Unanimidad, con el siguiente resultado:

Grupo Socialista: cinco votos a favor.

Grupo Popular: dos votos a favor.

Código Seguro De Verificación	0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Garcia Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Tahal	Firmado	20/01/2021 09:25:19
	Trinidad Jimenez Morales - Alcaldesa Ayuntamiento de Tahal	Firmado	19/01/2021 13:43:48
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==		




Y para que conste y surta los efectos donde proceda, y salvo de lo dispuesto en el Art. 206 del ROF, expido el presente de Orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Tahal a 14 de Enero de 2021.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo: Dª Trinidad Jiménez Morales

Fdo:D. Francisco J. García Martínez.

Código Seguro De Verificación	0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Jesus Garcia Martinez - Secretario Interventor Ayuntamiento Tahal	Firmado	20/01/2021 09:25:19	
	Trinidad Jimenez Morales - Alcaldesa Ayuntamiento de Tahal	Firmado	19/01/2021 13:43:48	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0iETUKcnKpCeX4eupapX5Q==			